(Ingresan a Sala los representantes de Asamblea Afrodescendiente)

La Comisión de Población, Desarrollo e Inclusión de la Cámara de Senadores tiene el agrado de recibir a la delegación de la organización Asamblea Afrodescendiente y le da la bienvenida. Aclaramos que disponen de aproximadamente quince minutos para realizar una breve presentación y luego damos participación a los señores Senadores para realizar preguntas o comentarios.

SEÑOR RIVERO.- Buenas tardes y muchas gracias por recibirnos en esta Comisión.

Somos miembros del movimiento afrodescendiente y hace mucho tiempo que trabajamos en la militancia. Actualmente nos hemos organizado como una asamblea -y de allí el nombre de Asamblea Afrodescendiente- y voy a intentar plantear por qué nos organizamos de esta manera para trabajar sobre esta temática, aun siendo miembros de otras organizaciones sociales. Se trata de un tema fundamental para nosotros, porque es parte de nuestra calidad de vida y, por otro lado, nuestra participación social y política tiene en cuenta un elemento central que va más allá del combate al racismo y todo lo que hace al proceso de exclusión racial; por el contrario, pretendemos lograr una mejor calidad de vida de todos los uruguayos y uruguayas. En principio nos organizamos con una postura crítica frente a una situación de racismo institucional, con una denuncia que hicimos. Precisamente, el señor Presidente nos planteó la posibilidad de coordinar esa situación, desde la Secretaría de esta Comisión, y lo cierto es que ya veníamos organizándonos con varias posturas.

Hay varias organizaciones y unos cuantos grupos, así como militantes independientes que forman parte de este espacio. ¿Por qué una Asamblea? Porque necesitábamos que fuera un espacio que se ampliara desde lo horizontal y no tuviera uno de los formatos básicos que ya se han planteado y han generado muchos beneficios, pero también varios prejuicios para la participación del movimiento afrodescendiente, del movimiento social; me refiero, por ejemplo, a las ONG, que son algo particular y esencial. Por eso nuestra Asamblea nunca va a tener personería jurídica porque se trata de un espacio abierto que necesita ser dinámico, en una construcción que no es centralista ni departamentalista, sino nacional, con un enfoque variado, que de alguna manera nace desde la igualdad de género y la igualdad de oportunidades, para llegar al elemento central que es el desarrollo humano, que lo tomamos como principio articulador.

Participamos de varios movimientos sociales y políticos que tienen que ver con la igualdad de género y la masculinidad -en el sentido de mejorar la calidad humana de los varones- como un punto central, con los afrodescendientes, con el VIH-sida, entre otros. El puntapié inicial de esto fue, por desgracia, una denuncia por una situación de racismo institucional -que ya planteamos en una primera oportunidad y la reiteramos hoy en el intento de ver si podemos encontrar una respuesta- que llevó a que nos manifestáramos en la presentación del Plan Nacional contra el Racismo y la Discriminación. Las razones de la manifestación llevaron a muchos malos entendidos. Hubo un planteo de racismo institucional, de prácticas que de alguna manera perjudicaron a los movimientos sociales, se realizaron discursos hegemónicos muy feos y difíciles de aceptar teniendo en cuenta que algunos artículos de prensa señalaban que los negros no queremos la igualdad con otros movimientos sociales, que pensamos que las discriminaciones son jerárquicas y hay jerarquización dentro de los discriminados, y otras expresiones por el estilo. Lo que nosotros denunciamos -y seguimos denunciando a la espera de una respuesta- tiene que ver con la situación de racismo estructural que se dio en la presentación del Plan Nacional de Oportunidades y Derechos para la Ciudadanía Afrodescendiente, que de alguna manera toca otros tópicos. Nosotros creemos que se debe hacer un plan nacional contra el racismo y la discriminación y que se nos dé la posibilidad de participar. Se trata de cosas distintas.

En la actualidad está vigente el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y de Derechos, o sea, el PIODNA. Por eso, queremos señalar que nosotros no inventamos nada, sino que la intención es ir en la misma línea de ese Plan para una comunidad que en el Uruguay se compone casi por 400.000 personas, o sea, no somos pocos. También está el tema particular del retroceso conceptual y político que se ha dado en estos últimos años con respecto a la situación de los afrodescendientes, pues se sigue planteando lo que nosotros pensábamos que se había erradicado: pensar conceptual y políticamente que el combate de la pobreza mejora la calidad de vida de los hombres y mujeres

afrodescendientes. Sabemos que no es así y hay demostraciones científicas en ese sentido, tanto del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, como del Banco Interamericano y, específicamente, las que provienen de las investigaciones que se han llevado a cabo a nivel nacional. La última Encuesta Continua de Hogares Ampliada demuestra que la situación de la calidad de vida, el bienestar y el desarrollo humano de la población afrodescendiente sigue siendo tan precaria como en 1996, que fue cuando se hizo la primera encuesta, y es igual o peor que la descripta en el último censo.

Por eso creemos que este tema compete a esta Comisión del Senado, que para nosotros es una caja de resonancia ya que debe tenerse en cuenta que hay elementos centrales, como fue la Comisión *Ad Hoc* de Lucha Contra el Racismo, que también dio muy buenos frutos. En este momento estamos elaborando, diríamos que a tracción a sangre, el Informe Sombra, que será presentado en Ginebra, en el que se muestra el retroceso que hubo en la igualdad de oportunidades para la población afrodescendiente y también el retroceso conceptual y político que significó la presentación, hace pocos días, del Informe DESC del Estado uruguayo, en respuesta a las Naciones Unidas, que deja mucho que desear. Podemos decir que, de alguna manera, es un documento bastante inconcluso y perjudicial para lo que fue el sustancial avance que tuvimos desde el año 2005 con los organismos que, estando fuera del Presupuesto -hoy lo siguen estando- trabajaban en las políticas de igualdad racial en el Uruguay y, en forma específica, la particularidad de los afrodescendientes.

Desde este 1º de marzo en adelante hemos perdido muchos espacios que para nosotros es fundamental que existan. Si bien otros movimientos sociales, a nivel de igualdad de género, diversidad sexual, etcétera, están teniendo avances sustanciales, la población afordescendiente está en un retroceso a nivel de la calidad de vida. La Asamblea se crea para intentar articular esos procesos de una manera horizontal, principalmente local, porque tanto hombres como mujeres somos militantes de base, es decir, no vivimos específicamente de la militancia. Creemos que el punto central para los cambios radica en la modificación de los elementos conceptuales, por ende, nuestra primera inquietud es encontrar una respuesta a la denuncia de racismo y buscar los mecanismos que mejoren la calidad de vida de nuestra población, que es un objetivo, una obligación y un derecho de la comunidad afrodescendiente.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Ante todo, quiero agradecer a la Comisión por habernos recibido.

En mi caso no he participado hasta hoy, que es la reunión de cierre de año, de los encuentros en los que ha intervenido la Asamblea Afrodescendiente.

Este movimiento se denomina Asamblea Afrodescendiente porque reúne varias posturas y nos reúne como seres humanos, como gente negra, pero no tiene un cierre o una definición en absoluto. Recién escuchaba a mi compañero hablar de "afrodescendientes" y hacer algunas puntualizaciones respecto al Estado, por eso me importa señalar que a veces se manifiestan posturas individuales de algunos integrantes del grupo. En lo particular, me defino como negra, porque es un término molesto, porque es el verdadero término histórico y porque "afrodescendiente" es un acomodo, sobre todo para el grupo dominante de esta sociedad, los "europeodescendientes". Para nosotros es molesto, es doloroso, pero es el que lleva la historia, y yo no estoy dispuesta a perder, por un lenguaje técnicamente correcto, el peso de la historia. Nosotros somos más que un problema; somos parte de la construcción de este país. Y cuando fundamos este país, salimos de esclavos a combatientes. Por lo tanto, se nos debe nuestra dignidad, desde aquel momento en que peleamos contra una monarquía y construimos una república, y se nos debe una vida que se nos negó durante casi doscientos años.

Es más, hoy tenemos una democracia que no es real, porque hasta que no se arreglen las cosas con el pueblo negro y con el pueblo indígena, este país no es una república. Entonces, quiero reivindicar ese término: yo soy negra. Reconozco los intentos de los organismos internacionales, como las Naciones Unidas, que buscan un lenguaje pacificador, técnicamente neutral, pero si el Uruguay va a resolver su historia, la resuelve con los negros. Aquí quienes han hecho valer con más prontitud la legislación internacional han sido los integrantes de la familia Peirano, que reclamaron sus derechos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos del Pacto de San José de Costa Rica. Es bueno reconocer esos intentos, pero engañarse con ellos o pasar a ser una cuestión internacional o una categoría casi nueva, no es admisible. La Organización de las Naciones Unidas tiene sesenta y cinco años, pero nosotros somos parte de la historia de Uruguay desde antes de que fuera una república.

Por eso, queremos reclamar esa parte histórica y decir ante este Senado que, si fuera por la primera Constitución del Uruguay, nosotros no tendríamos derecho a estar aquí porque, a pesar de que hay una Cámara de Representantes que representa al pueblo y una Cámara de Senadores que representa al territorio, nosotros nos hemos mantenido en tal estado de asalto que si se hiciera una medición de la posesión de tierras de la población negra, daría como resultado 0,0. En pocas palabras, no tendríamos que estar aquí y la categoría en que deberíamos enmarcarnos hoy no existe.

Consideramos que la actividad política de esta Comisión del Senado es de importancia clave, porque estas cosas están ocurriendo desde su origen. Digo esto porque el Senado se construyó, se decidió y se definió para atender los asuntos de la población; nosotros somos más del 10% de la población del Uruguay, pero no tenemos propiedad, o en nuestro caso la propiedad es cero. Quiere decir que, en un sentido, no pertenecemos a este país; solo perteneceremos cuando exista una definición y una participación política; me refiero a política de verdad y no de pequeñas cosas.

El hecho de profundizar en estos términos o hacer estos análisis parecería un lujo, dado que no tenemos ni siquiera una definición habitual de la población negra. Pero esta etapa representa el cierre del genocidio. Los españoles llegaron aquí en 1492 y el primer cargamento de esclavos llegó antes de los veinte años siguientes. En ese proceso y hasta el día de hoy murieron más de cien millones de personas bajo la directa responsabilidad de la esclavitud. En ese proceso, Latinoamérica entera es el lugar más insoportable del planeta Tierra; es el lugar más criminal y desigual del planeta, y ello tiene que ver con nuestra historia, con la historia de toda la gente negra.

En lo que a Uruguay atañe, toda su cultura miente, porque nosotros siempre nos hemos definido como una sociedad democrática y simpática, pero, contra el más alto ideal republicano. En la escuela pública aprendí que la esclavitud uruguaya era buena. Pero no hay esclavistas buenos, eso es mentira. No existe un esclavista que no sea torturador; tampoco hay esclavista que no sea ladrón.

Además hay que reconocer esto: si alguien pensara en la recuperación de la identidad y la dignidad -no solo de la gente negra- el pueblo europeo tendría que asumir que debería trabajar y vivir a costa de su propio esfuerzo y no de robar al prójimo. Estas cosas tenían que ser dichas, por lo menos, un día en la vida. La esclavitud se hizo para afanar, para robar; se hizo por cobardía ante la historia. Estas cosas deben ser expresadas; están arriba de la mesa; son nuestro baluarte, aunque admito que pueden resultar poco simpáticas. Este país y esta cultura las dio como resueltas, pero no lo están.

Anteriormente mencionaba que, en lo personal, creo que esta es la última etapa del genocidio; o sea, es el cierre, el exterminio por miseria. Y uno diría, ¿esto ocurre en el Río de la Plata, tan bonito y civilizado? Aquí la población indígena fue exterminada. Los términos justos son “exterminio” y “limpieza étnica”; no hay que ir a Bosnia o a la otra esquina del planeta. Esto se llama “limpieza étnica” y es así. En Argentina la población negra desapareció. No lo hizo por haberse suicidado desde un balcón, sino que fue exterminada, y nosotros vamos en el mismo camino porque el 90% de la población negra uruguaya vive bajo la línea de pobreza, y nadie aguanta veinte generaciones en ese mismo estado; dicho de otra manera, esto es la muerte. En 1960 toda América Latina puso el grito en el cielo por las dictaduras, las matanzas y todo lo demás, y salieron a buscar por ahí a la escuela francesa de torturadores, a la escuela inglesa y a la CIA, pero la madre del borrego es América Latina misma. Si provocó la desaparición y luego negó la muerte de más de cien millones de negros, ¿qué se podía esperar? ¿Alguien cree que no se va a repetir la historia? Aquello que sembraste, en algún momento te vuelve.

En lo personal, el tema “negro” tiene que ver con dinero y justicia y, para la sociedad dominante de este país, tiene que ver con la verdad, con la verdad absoluta. Inclusive, tiene que ver con la verdad estratégica. Este país es el que posee la población más envejecida de América Latina. Parecería que el reparto de dineros y de posibilidades está zanjado; no conviene ser una población envejecida en un continente completamente joven, porque lo que no se logra por justicia se logra por violencia, y los jóvenes asaltan y roban. Los jóvenes no son criminales; aclaro que no estoy hablando de la juventud de veinte años que sale de noche el sábado, sino de un mundo que se mueve, que tiene expectativas y que necesita cambios. Estratégicamente. somos un grupo que está siendo exterminado y tenemos un promedio de vida de 26 años de edad -lo que resulta criminal- es decir que nacemos y morimos mucho antes que el resto de la población. Repito: el promedio de edad de la población negra

en Uruguay es de 26 años de edad. Esto es aterrador. Quiero dejar sentadas esas categorías y hay muchas otras cosas para hablar, pero no creo que sea el momento.

Agradezco a Asamblea, porque es un lugar donde puedo conversar en estos términos ya que hemos logrado generar el derecho a reunión. Digo esto porque a pesar de que en nuestro país este es un derecho garantizado por la Constitución de la República -y se dice que en la costumbre- no lo es así para la población negra, que está ceñida, limitada a reunirse en algunos ámbitos -diría- seudoculturales como, por ejemplo, el candombe. Es decir que en una parte es cultura pero en otra tiene una cantidad de imposiciones, obnubilaciones de alcohol y de hipersensualidad que no nos pertenece y que nos fueron impuestas porque así convenía. Desde 1930, los lugares de reunión política para la gente negra no existen. Todas las actividades sociales se resumen como absolutas: la clase obrera habla de la cuestión del trabajo, los partidos políticos hablan de las cuestiones de participación política, pero los espacios negros no existen. Cualquier tipo de grupo que hable sobre la realidad nacional dice que el asunto negro ya fue superado y cualquiera tiene derecho a decir que cada vez que la gente negra intenta reunirse, de alguna manera no es legítima esa necesidad. Esto debería ser muy importante: el derecho a reunión de la población negra está ceñido y constreñido por la cultura y reducido sistemáticamente; la presión es muy grande. Esta es una de las cosas de capital importancia. Por lo tanto, que hayamos logrado reunirnos y continuemos haciéndolo con una amplia agenda, me parece importantísimo.

Agradezco que los señores Senadores hayan categorizado el tema, que una Comisión del Senado comience a hablarlo y pongo mis expectativas en que esto se haga seriamente, es decir que Uruguay no diga por enésima vez: lo tenemos todo resuelto, somos divinos. Hay que hablar, también, de cosas desagradables; en realidad, es lo más parecido a la verdad y si alguien quiere que este país siga adelante, tiene que decir la verdad o que se prepare para la nada, porque nadie puede soportar tener debajo de la alfombra dos genocidios y su negación. Hay mucha gente que hace una lectura política de todo esto, pero yo creo que la lectura es el peso de la historia.

Muchas gracias.

SEÑOR NIEREZ.- Agradezco a los señores Senadores que nos hayan recibido. Gracias a Dios, Asamblea es bastante inclusiva como para sostenernos a todos y a todas.

Quiero precisar algunas cosas. De acuerdo al concepto de Asamblea, representamos el emergente de la necesidad de una ciudadanía más inclusiva, de la construcción de una sociedad más inclusiva. Esto para nosotros es de vital importancia. Hoy vengo como Martín Nierez, como afrodescendiente, con un legado atrás que me define -así como cada uno de los señores Senadores tiene una historia que lo construye- para estar parado, desde donde tengo que hacerlo para dar nuestra opinión. De hecho, creo que accedemos epistemológicamente a la vida desde esas historias y es muy difícil para los afrodescendientes poder pararse en un país que no los contempla como forjadores de la historia de esta Patria. El tema es difícil, se trata de un doble discurso y por eso es problemático para nosotros poder hacernos realmente de la ciudadanía uruguaya en toda su dimensión. Estamos atados a un relato eurocentrista que nos deja afuera -estamos acostumbrados porque ha dejado fuera a todas las culturas, siendo consideradas como meras espectadoras de los adelantos de Europa y de los centros de poder- porque la historia uruguaya no escapa a eso. Nos es difícil contemplarnos como ciudadanos ricos, venidos de culturas que significaron mucho para la humanidad y, de hecho, esas dos fuerzas contrapuestas tienen que ver con no contemplarnos como parte importante en la construcción de este país. Luego de las gestas independentistas por las que América Latina logra la independencia, el relato dice que políticamente es inclusiva y poliétnica, cuando en realidad no lo es, porque no estamos contemplados. Me voy a referir al exponente uruguayo afrodescendiente por excelencia: Ansina, su figura, a lo que representa para la sociedad uruguaya.

SEÑORA PINTOS.- Era un revolucionario.

SEÑOR NIERES.- ¡Ojalá fuera así! Pero en la cosmovisión uruguaya está representado como un acompañante y, en los hechos históricos, como una persona que cebaba mate a Artigas y, en el mejor de los casos, se lo ha considerado como un poeta, un payador o un cronista, una persona que siempre está a la vera del camino. Realmente, para los afrouruguayos esto es un peso muy grande, porque si

uno hace una lectura de esos tiempos al presente y ve cómo Uruguay hace uso del candombe, podrá advertir que restringe a los negros a los mismos lugares: como artista, poeta, pero nunca se los va a vincular a lo intelectual o a las ciencias. No digo que no los haya, porque obviamente los hay, pero no se les da la real dimensión que tienen. Como parte de esta nueva generación, queremos hacer un camino de ida y vuelta. Sabemos que debemos tener cierto protagonismo y tomar esa parte de la historia que nos pertenece y construir con la otra parte de la sociedad un Uruguay mejor e inclusivo, que vaya más allá de lo meramente coyuntural. Concretamente, lo que propone Asamblea es construir a partir de sujetos que sean transformadores, que repiquen, no como sujetos de política nada más, sino que se les brinde la posibilidad de transformar su realidad. En esa transformación es vital tener políticas que no nos dejen sujetos y retratados como la historia lo ha hecho hasta ahora en una forma cíclica. Lamentablemente, tengo que decir que no somos exponentes del afrodescendiente medio; somos personas que hemos tenido una historia de vida igual a la de otros afrodescendientes, cuya reflexión nos ha llevado a estar acá hoy, pero hay otros muchos que por no tener mejores condiciones de vida, no han tenido esta posibilidad.

SEÑORA MOREIRA.- Quiero formular una pregunta que tiene que ver con el Plan al que nuestros invitados hicieron referencia. Debo aclarar que recuerdo la oportunidad en que en esta Comisión se lo presentó, así como también que su inicio se detuvo por la existencia de denuncias. Este Plan -que inicialmente había generado cierto consenso- era muy amplio porque incluía todas las formas de discriminación. En lo personal, considero que esta amplitud a veces no permite acertar los objetivos concretos, pues una cosa es discriminación racial y otra discriminación de género.

Quiero saber si este Plan se va a lanzar, si se resolvieron los problemas ocasionados por las denuncias y qué se va a hacer a futuro. Quiero informar a los señores Senadores que hace aproximadamente dos años en la Facultad de Ciencias Sociales se hizo una primera recorrida de los problemas que tenían estos grupos de afrodescendientes, no para resolverlos, sino a modo de planteo. Por ejemplo, planteamos el tema del módulo racial en la encuesta de hogares, el listado de enfermedades específicas, etcétera. Concretamente, quiero saber cuál de estos temas quedó dentro del plan y que fue lo que no quedó, para conocer cuál es el balance.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero agregar alguna información para la visita, pero también para los integrantes de la Comisión.

Luego de la anterior visita de ustedes a esta Comisión, acordamos con Secretaría citar al doctor Miranda como persona responsable de la coordinación del plan que, originalmente, llevaba el nombre de Plan de Oportunidades y Derechos de la Ciudadanía Afrodescendiente y que luego se amplió en sus objetivos al incluir a todas las formas de racismo y discriminación. Como hubo dificultades de agenda de trabajo -nosotros comenzamos a discutir el Presupuesto Nacional- viajes, etcétera, la visita del doctor Miranda a la Comisión nunca se concretó. Por lo tanto, no hemos tenido una oportunidad específica de conversar con él, tal como habíamos resuelto en aquella oportunidad. Obviamente que vamos a seguir insistiendo porque nos parece muy importante el tema y tenemos un reclamo muy específico planteado por parte de una organización. En ese sentido, quiero señalar que inmediatamente de que tengamos esa instancia, los vamos a volver a convocar o nos vamos a poner en comunicación con ustedes.

SEÑOR RIVERO.- Quiero destacar la buena voluntad de diálogo y construcción que hemos tenido en estos últimos tiempos con el doctor Javier Miranda.

Hay un punto que para nosotros es central y fundamental, sobre el que hay mucho para conversar: por qué se hace la denuncia. Nosotros diferenciamos el tema del Plan Nacional Contra el Racismo y la Discriminación Racial y de Todas las Formas de Discriminación porque, en realidad, es un paquete muy grande que en este momento no lo discutimos, ya que metodológicamente, conceptualmente y hasta políticamente, queremos hablar de la previa: la denuncia de racismo institucional, que es lo que está encima de la mesa. Queremos destacar que el Plan Nacional de Oportunidades y Derechos para la Ciudadanía Afrodescendiente tuvo una primera presentación y luego hubo desórdenes administrativos y demás. La denuncia dice que se genera un perjuicio para una comunidad, originado a nivel gubernamental hacia un grupo de población específico al que le es difícil generar políticas públicas con enfoques precisos para obtener un presupuesto. Los presupuestos

siempre son criticados y en ello se trabaja a nivel de la comunidad afrodescendiente. Entonces, el perjuicio se causó a partir de una decisión individual o grupal, pero a nivel de Gobierno, o sea que se generó una situación de racismo estructural que de alguna manera se puede asimilar con las consecuencias que después surgen y con las apreciaciones políticas que se hicieron en el ámbito público, que llegaron a generar rispideces entre movimientos sociales y que en algunos casos podrían haber tenido intencionalidad con el objeto de dividir a la sociedad civil organizada. Esto está dentro del mismo enfoque y es preocupante.

Antes de hacer cualquier planteamiento, queremos destacar que existe voluntad de nuestra parte. En ese sentido, se han hecho reuniones, se ha conversado mucho y podemos decir que tenemos una postura sobre el tema. No queremos ser críticos, sino construir, o sea, pretendemos hacer una crítica constructiva en torno a los procesos y a los principios de igualdad en todos los sentidos, y no solamente para los negros o las negras, como bien dijo la compañera.

En realidad, entendemos que uno de los aspectos para mejorar la calidad de vida de las personas se relaciona con los procesos públicos hacia las comunidades afrodescendientes y que hay un retroceso conceptual y político cuando se dice, a nivel de Estado, que hay que trabajar y que la pobreza cubre a los negros porque los negros están sumergidos en ella. Ha quedado demostrado que eso es mentira, así como se ha demostrado que el hecho de que haya un superávit económico no significa que los pobres estén mejor. Entonces, si se había avanzado en algo, en estos últimos tiempos -fundamentalmente en el último año y medio- hemos retrocedido de una manera muy importante.

El Plan Nacional de Oportunidades y Derechos nace, conceptual y políticamente, del Movimiento Afrodescendiente. Algunos compañeros nuestros lo impulsan dentro de una Sección de la Dirección de Derechos Humanos. Al respecto, hemos conversado hasta con el doctor Miranda para que dentro del último escalafón se cree algo diferente desde el punto de vista administrativo, y pueda formarse un equipo de trabajo para estudiar un presupuesto a fin de mejorar la calidad de las políticas públicas a nivel de derechos humanos. En ese sentido, creo que vamos por el buen camino.

Apuntamos a que nos den una respuesta -que, de alguna manera, compete al Poder Legislativo- sobre una denuncia de racismo estructural. No queremos perder en ese aspecto, porque las denuncias de racismo estructural siempre se ocultan de una manera muy particular. Este país nunca llevó adelante una denuncia de racismo que tuviera que ver con la población afrodescendiente, y podemos consultar las fojas para comprobarlo. Las denuncias de racismo siempre quedan escondidas, y queremos enfocarnos en eso. ¿Por qué? Porque consideramos que algunos de los principios esenciales para mejorar la calidad de vida de los uruguayos son combatir el racismo y generar igualdad de oportunidades y derechos, principios que otros sectores vienen defendiendo.

Nos atrevimos a sugerir una propuesta a la Comisión que, en realidad, es un ejemplo, una interpretación de la ley del 3 de diciembre, que es el Día Nacional del Candombe. Esta es la única ley que, de alguna manera, se acerca a la comunidad afrodescendiente con un elemento específico muy cultural: el candombe como principio musical y artístico, pero nunca ha sido desarrollada ni asimilada al tema de la cultura afrouruguaya y de la equidad racial, elementos interpretativos que están en esta Casa y que pueden repercutir en el Poder Ejecutivo. Nosotros no podemos participar en la Ley de Presupuesto porque no tenemos mecanismos para hacerlo ni para acercar propuestas que puedan ser atendidas, porque no existe un peso para un organismo que puede trabajar. Creo que las mujeres siempre han defendido la posición de que presupuesto significa igualdad, pero en este caso la igualdad en las políticas de enfoque hacia la comunidad afrodescendiente no ha aparecido. Entonces, en ese aspecto hemos perdido.

Por otro lado, algo fundamental para interpretar la ley sería poder seguir trabajando con esta Comisión porque, en realidad, nos daría la posibilidad continua de contar con una amplia participación de los organismos competentes que pueden favorecer las demandas sociales prioritarias para conseguir una mejor calidad de vida. Hay que tener en cuenta que ya llevamos mucho tiempo insistiendo frente a oídos sordos.

Hay algo con lo que debemos tener mucho cuidado los uruguayos, las uruguayas y esencialmente el poder político; me refiero a dos aspectos que venimos planteando desde hace mucho tiempo: la ignorancia y la indiferencia benignas. Cuando se presentan los datos sobre la mesa -que confieso no conocía- una vez que se conocen, se ignoran, se genera una indiferencia. En cierta medida, esto es bueno porque cuando volvemos a insistir, nos dicen "ya lo sé, no sabía que era por ese lado". No digo esto para criticar si la persona es buena o mala, sino que es algo que está muy impregnado en el aparato psíquico de la persona que no vislumbra trabajar en beneficio de lo que puede ser la población afrodescendiente. Como decía, cuando se conocen los datos, se ignoran y surge la indiferencia. Esto ha atentado contra las políticas públicas, y fundamentalmente el Parlamento ha sido, por tradición, uno de los espacios comunes. Reitero que pretendemos volver a poner este tema sobre la mesa, generando mecanismos que así lo permitan; nos parece esencial.

A su vez, quisiera decir que sería muy bueno que pudieran participar este próximo miércoles de una reunión de presentación para mostrar los avances en el tema del plan. Por supuesto que estamos para responder todas las dudas, pero nos parece fundamental no perder de vista que se hizo una denuncia histórica; por desgracia, debió ser, para muchos, de una manera muy agresiva. Consideramos que no fue así; por el contrario, pensamos que las consecuencias sí lo fueron, se dio lugar hasta a una "negrofobia", buscando a todos los negros para ver si estaban con estos o con los otros. Se les preguntaba "¿Fuiste vos? ¿Estabas con ellos?". Insisto en que el aspecto central es que existe una denuncia que podrá mejorar la calidad y fundamentalmente la observación y la igualdad de oportunidades, si realmente la atendemos. A su vez, esa denuncia se ve matrizada en las respuestas que nuestro Gobierno da, específicamente, a órganos como Naciones Unidas, con respecto a datos que el Instituto Nacional de Estadísticas tiró sobre la mesa hace menos de un año. Desde 1890 pasaron más de cien años hasta que, en 1996 se presentaron datos; luego, en 2006 y 2007 surgen datos que marcan la emergencia social que existe en una comunidad que es uruguaya. Este es un aspecto central que políticamente debemos atender.

Queremos destacar nuevamente que somos parte de un proceso que tiene otra característica como organización social; apuntamos a que se trate de un proceso de participación directa mucho más horizontal que vertical. Ello no significa que no haya profesionales trabajando y organizaciones sociales que se hayan perfeccionado sobre estos temas. No queremos hacer *lobby* ni presionar a nadie; simplemente queremos poner los elementos sobre la mesa y, como Asamblea Afrodescendiente, decir que estamos para trabajar y construir. Ese es el punto central de nuestra participación y por ello concurrimos a esta Comisión del Senado, por lo que deseamos agradecer nuevamente el habernos invitado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos mucho la visita y la franqueza con que se han expresado. Siempre es útil escuchar cosas, aun cuando uno no las comparta en su totalidad, y nos comprometemos nuevamente con ustedes para dar una respuesta con respecto a la denuncia planteada.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 17 y 14 minutos.)